República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander - Centro Zonal Resurgir
(Especializado en Responsabilidad Penal para Adolescentes)
Bucaramanga ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 15 Numero 30 13 Piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 021224 proferido el día 02/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17580003502

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/01/2025

Desfijar el: 16/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Mauricio Arenas Galvis
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal Resurgir (Especializado en Responsabilidad Penal para Adolescentes)
Bucaramanga